

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA  
VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, Diciembre Dieciseis (16) de Dos Mil Veintiuno (2021).

Del DICTAMEN – ESTUDIO GENETICO ADN, remitido por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL y CIENCIAS FORENSES, practicado a las partes dentro del proceso de IMPUGNACION de MATERNIDAD, promovido por LUIS EDUARDO URBINA TORRES contra la señora PRISCILA RODRIGUEZ RUIZ, désele traslado a los interesados por el término de tres (3) días, para lo que estimen conveniente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ASTRID ROCIO GALESO MORALES  
JUEZ

P. IMPUGNACION DE MATERNIDAD  
RADICADO: 2021-00107-00  
EAMB

Firmado Por:

**Astrid Rocio Galeso Morales**  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 002  
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef9daf86694e0e7b0e764dfe0c9fcf1db19656aba890780a62cdd2fe6d10d291**

Documento generado en 16/12/2021 11:03:21 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>